



Acusan presión a TEPJF por sobrerrepresentación

REFORMA / STAFF

Felipe de la Mata, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acusó que integrantes del pleno y consejeros del INE fueron presionados para que no obedecieran la Constitución, y que Morena y sus aliados no lograran la mayoría en San Lázaro.

“Se generó una campaña para tratar de presionar a las autoridades electorales, primero al INE y después al Tribunal Electoral, para que no hicieran lo que dice la Constitución, la ley, el acuerdo del INE y todos los precedentes desde el año 2009”, acusó durante la conferencia magistral “Presiones o Constitución. ¿A qué obedecen los límites a la sobrerrepresentación?”.

“Y sorprendentemente, ex consejeros y ex magistrados electorales, que hasta ese momento habían ellos mismos dictado los precedentes, por ejemplo en el año 2012, en el año 2015, de repente se les ocurrió que era muy buena idea no hacer lo que ellos habían hecho”, agregó.

De la Mata inició su participación en la conferencia realizada en la Universidad

Autónoma de Chihuahua indicando que el reparto de curules en el Congreso se trataba de un caso jurídicamente sencillo que se convirtió en un problema inexistente.

“Derivado de los resultados de la elección del 2 de junio repentinamente a alguien, quiero pensar que era alguien de la oposición, se le ocurrió que era una gran idea, vamos a decirlo así, que hubiera una concordancia casi perfecta entre el número de votos y de curules”, dijo.

“Lo que por supuesto es una gran idea, una espectacular idea. Sólo que el sistema no está hecho para eso”, apuntó.

El Magistrado dijo que la gente se polarizó porque no estaba de acuerdo con el resultado de la elección.

“¿Pero adivinen qué? Hay que ganar los votos, no presionar a los jueces para doblarlos”, aseveró.

Roselia Bustillo, subsecretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral, acusó también las presiones que recibieron las magistraturas por parte actores políticos, académicos, ex funcionarios electorales y hasta del empresariado y el clero, por la distribución de las diputaciones

**Felipe de la Mata,
Magistrado del TEPJF**



Especial

“Repentinamente a alguien, quiero pensar que era alguien de la Oposición, se le ocurrió que era una gran idea, vamos a decirlo así, que hubiera una concordancia casi perfecta entre el número de votos y de curules”.

federales plurinominales.

“Se utilizaron diferentes medios de comunicación, como desplegados públicos, redes sociales, periódicos, columnas de opinión, foros académicos, artículos”, dijo.

“En las principales vías de la Ciudad de México había espectaculares incluyendo los rostros de las diversas magistraturas, buscando influir en la decisión”.